

Precios de suscripción.

AVILA: un mes... 1'25 pesetas
Idem, un trimestre... 3'50 id.
Fuera, trimestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS.

25, Calle de Zendera, 25.

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

OCULISTA

El Dr. Gastaldo, oculista ya conocido en toda la provincia y domiciliado en Madrid, San Bernardo 1, permanecerá en Avila del 20 al 30 de Abril.

Los enfermos que deseen consultar ú opeararse, no deben demorar su venida, porque no estará más que los días indicados. Los de catarata solamente necesitan 4 días para su curación.

Consulta de diez á doce.—Hotel Inglés. 0—a2

PROFESORA DE CORTE SISTEMA IBERO
Confeción de trajes para señora
Estrada, 13, pral. 8 a-8

Economías contraproducentes.

Las hay á todas luces: una economía mal entendida trae en pos de sí una pérdida positiva.

Entre esas economías mal entendidas y contraproducentes debemos incluir la de la supresión de las comisiones de información comercial en el extranjero.

Por un desmedido afán de hacer economías, sin pararse á reflexionar ni medir las consecuencias, sin cuidarse para nada de los intereses que con ellas puedan sufrir notable detrimento, suprímese en los presupuestos la consignación de unas pocas pesetas que, lanzadas al surco comercial, habían de ser reproductivas en fecundos movimientos mercantiles y en próspero desarrollo de la industria española.

Los mismos que convenian en que era imperiosamente necesario para la "regeneración," económica dar impulso á las fuerzas vivas del país, abrir nuevas fuentes de riqueza, fomentar el desenvolvimiento de la agricultura, del comercio y de la industria; esos mismos hombres, gobernantes y legisladores, apenas paran mientes en otra cosa que en imponer tributos para satisfacer, mas que las necesidades nacionales, ciertas mal llamadas necesidades políticas.

Y así, entre los dependios lujosos de nuestras embajadas, tan fatuosas como inútiles, y los exiguos gastos de las comisiones de información comercial, tan modesta como beneficiosa, los políticos no han vacilado en suprimir estas últimas, tal vez por ser menos costosas y más productivas que las embajadas.

Estos políticos tienen el singular dón de errar en todo, y puestos á

suprimir, ya se sabe, suprimen siempre el chocolate del loro.

Así, pues, cuando el industrial desee saber cual es el mejor punto donde pudiera dar mejor salida al producto de su trabajo, y cuando al comerciante interese conocer los precios más corrientes de los artículos en los mercados extranjeros, para extender su tráfico; y cuando el agricultor demande noticias de los adelantos hechos en otros países y fácilmente aplicables en el nuestro con ventaja para los cultivos, se les replicará, tal vez, que no puede contestarse á tales impertinencias, porque la acción oficial del Estado en el extranjero diríjese principal y casi exclusivamente al sostenimiento de relaciones diplomáticas, tan corteses y al parecer amistosas, como perfectamente inútiles en casos como el conflicto hispano-americano.

Y es que aquí se olvida muy á menudo lo principal por lo accesorio, lo esencial por lo accidental, lo verdaderamente útil y productivo por lo aparatoso y deslumbrador, aunque innecesario y estéril.

Y así vamos, luciendo por ahí fuera, cueste lo que cueste, flamante levita, mientras andamos por aquí dentro con la chaqueta rota.

NUESTRO ALBUM

¡BUENA VISTA!

—):=(—

¡Qué horizonte más extenso abarca nuestra mirada!
¡Qué magnífico paisaje ante nuestros ojos se alza!
¿Veis la alameda frondosa que en el monte se levanta?
¿veis los pájaros que vuelan gozosos por la enramada?
¿veis las ramas columpiarse por el aire acariciadas?
¿veis cómo van, vienen, tornan, se posan y se levantan las bellas mariposillas, hermosas como madamas, y como tales, volubles?
¿veis cómo agitan sus alas?
¿veis al pie de la colina la linda casita blanca, cual paloma mensajera que sobre el valle descansa?
¿veis el arroyuelo manso que por la pradera avanza?
¿veis su agua pura y corriente sobre la cual se retratan árboles, flores, verdura y cuanto á su orilla se halla?
¿veis la gruta, que es realmente maravillosa, fantástica, que hace recordar los cuentos de brujas, gnomos y magia?
¿veis el sendero tortuoso que cruza por la explanada?
veis la cascada grandiosa que arroja raudales de agua?
¿veis el hato de ganado que en el prado trisca y bala?...
.....
¡Dios os conserve la vista, porque yo... no veo nada!

M. MANZANO Y SÁNCHEZ

UN NUEVO PESA-MOSTOS

Todos los vinicultores conocen, ó deberían conocer, el pesa-mosto, por las utilidades que les reporta en la observación y marcha de las fermentaciones, así como para indicar con precisión el momento en que un vino debe darse por hecho.

Sin embargo, en los instrumentos comunes las indicaciones del aparato no son siempre exactas, por la sencilla razón que necesitan el correctivo de la temperatura, pudiendo ser á veces de importancia el error.

El propietario está, pues, obligado para evitar equivocaciones á valerse de dos aparatos; el gleucómetro ó pesa-mostos para la indicación del azúcar y el termómetro para la corrección indispensable de la temperatura.

A fin de evitar este inconveniente, Mr. Hubert ha imaginado un aparato que reúne en una sola pieza el gleucómetro y el termómetro y al cual ha dado el nombre de termo-gleucómetro.

Es un pesa-mosto de regular tamaño y de una sensibilidad extremada: La escala interior, graduada de—5° Baumé á x 15° y dividida en 112 grados, lleva toda la graduación útil para una fermentación; la graduación llega hasta—5° bajo cero, pues cuando el mosto contiene un grado muy flojo de azúcar (es decir cuando la fermentación; está casi termina) y que la temperatura es elevada, el pesa-mostos desciende más abajo de 0°. De otra parte, las divisiones están tan claras y espaciadas, que un experimentador un poco atento puede fácilmente apreciar un 1/4 de grado.

Enfrente del 0° empieza la división del termómetro que va de x 0° á x 45°; estas indicaciones de temperatura son solamente útiles para una fermentación. Las divisiones están igualmente muy separadas. El termómetro es de gran precisión, posee una columna de mercurio ancha y visible, y el depósito de mercurio no es muy voluminoso al objeto de que se pueda tomar rápidamente la temperatura del mosto, sin necesidad de una larga inspección.

Aunque el modo de operar, después de la descripción que precede es fácil, no es inútil conseguirlo.

Se llena de mosto ó vino de la cuba ó cono en fermentación una probeta de Cristal de 1/2 á 1 litro. Se vacía una vez y llenándola después de nuevo se sumerge el

ermogleucómetro. Las dos inscripciones (azúcar y temperatura) marcando simultáneamente, el mosto no tiene tiempo suficiente de enfriarse para alterar la observación ó los resultados.

Para evitar igualmente la disminución rápida de la temperatura, será bueno emplear una probeta bastante grande de vidrio, en lugar de metal que es demasiado buen conductor del calor.

El aparato va acompañado de una tabla que según las indicaciones del gleucómetro y del termómetro, dá el grado exacto del azúcar.

¿A que grado conviene trasegar? He aquí otra cuestión que está resuelta por la observación en cada región vitícola. Es sobre todo importante tener la indicación exacta y rápida de la riqueza del azúcar de un mosto en fermentación y estamos convencidos que el termogleucómetro de Mr. Hubert que es un buen aparato, exacto, bien construido, de un empleo fácil y rápido, será en breve de un uso corriente.



Don Antonio Solís.

Este célebre escritor á quien acaso no sin sobrados motivos se ha atribuido la paternidad de la obra «Gil Blás de Santillana», del siglo XVII, vió la luz primera en Alcalá de Henares, el año 1610, para la honra de las letras castellanas.

En la Universidad, de su cuna, estudió Filosofía y Letras y las inclinaciones que desde muy joven demostró por la Literatura, le condujeron á ser uno de sus más fervientes y meritisimos cultivadores.

Si sus méritos como poeta le dieron escogido puesto en el Parnaso español, los que atesoró como historiador, de los que es buena muestra su «Histo-



ria de la conquista de México», le colocaron entre los más sapientísimos cronistas que ha tenido España, por lo que la personalidad de D. Antonio Solís y Rivadeneira, brilla bajo dos aspectos: en la Historia y en la literatura patria.

Entre sus obras literarias y filosóficas merecen especial mención sus «Cartas familiares» recogidas y publicadas por D Gregorio Mayans.

En tiempos de Felipe IV estuvo encargado de la secretaría de Estado, y al fallecer este monarca su viuda Doña Mariana de Austria, le nombró cronista mayor de las Indias.

Cuando hubo cumplido la edad de 57 años, abrazó la vida eclesiástica, y desde entonces vivió completamente retirado de la vida pública.

Falleció á los 76 años de edad, el 19 de Abril de 1696.

HERNANDO DE ACEVEDO

(Prohibida la reproducción).

Efemérides Abulenses

ABRIL

19

1548

Gonzalo Pizarro

es sentenciado á muerte.

Seguramente que para la mayor parte de los lectores de EL DIARIO no les será desconocida la situación por que atravesaba el nuevo reino del Perú, á mediados del siglo XVI, poco tiempo después de ser descubierto. Las rivalidades de aquellos aventureros, ansiosos quizás más de riquezas que de gloria, enjendraron un estado de cosas imposibles de todo punto para la vida de aquellas remotas regiones, y más que nada, para la buena fama y honra del pueblo español. La muerte de Franciso Pizarro, la de Almagro, la del visorey avilés Blasco Núñez Vela, y sobre todo la falta de respeto y sumisión al poder del Emperador Carlos V, hicieron que el hijo de este, Felipe II, á la sazón regente del reino, se decidieran por fin á terminar aquel vergonzoso y anárquico estado de cosas, enviando á aquellas tierras á una persona cuyas dotes de energía y diplomacia garantizaran la sumisión de aquella turba de rebeldes y descontentos.

El ilustre avilés Pedro de la Gasca, Inquisidor entonces en Valencia, fué nombrado para tan difícil misión. Nacido en Navarregadilla (Barco de Avila) de humilde familia, debió exclusivamente á sus propios méritos los altos puestos que durante su vida alcanzó, circunstancia que tuvo muy en cuenta el cauto Felipe II al designarle para comisión tan delicada, no vacilando además en darle toda clase de facultades y poderes.

Si á Felipe II le engañó su perspicacia, demuéstranoslo el feliz resultado que alcanzó La Gasca con su plan de pacificación puesto por obra al desembarcar en aquellos remotos climas. El ejército rebelde, poco á poco fué abandonando á sus jefes, y aunque las tropas reales fueron derrotada una vez en la batalla de Huarina, el poder de Gonzalo Pizarro fué decayendo, hasta que él mismo tuvo que entregarse á La Gasca momentos antes de librarse el combate de Xaquixaguana.

Preso Pizarro, inmediatamente La Gasca le sometió á un proceso rápido y sumario, nombrando como jueces para su instrucción á Alonso de Alvarado y al Licenciado Andrés de Cianca, los cuales, el 19 de Abril de 1548 terminaron su cometido, fulminando contra Gonzalo Pizarro una sentencia de muerte por considerarle reo del crimen de *lesa magestad en todos los grados y causas en derecho contenidas, declarándole traidor, lo mismo que á sus descendientes hasta la segunda generación en línea masculina, y primera en línea femenina*, y ordenando que la pena se ejecutase cortando al reo la cabeza por el pescuezo.

Es de importancia este suceso para la historia de nuestra ciudad, por la intervención más ó menos directa que en él tuvieron avileses ilustres. Sin contar á La Gasca, sueña en él un apellido familiar á los oídos abulenses, cual es el de Cianca, según el Sr. Carramolino hijo de Avila, y que no sabemos si sería hermano ó pariente del cronista avilés Antonio de Cianca, autor de una «Historia de Avila» y de la «Vida, invención, milagros y traslación de San Segundo», impresa en Madrid en el año 1595.

Finalmente, con Gonzalo Pizarro sufrió la pena de muerte Francisco Carvajal, natural de Arévalo, militar veterano, que hizo las campañas de Italia á las órdenes del Gran Capitán.

RAMÓN LLOSÍ.

NOTICIAS

El sacristán de Tornadizos se hizo famoso en Avila cuando por el crimen de la Fuente de la Rana sonó su nombre, aunque por fortuna, sin ulteriores consecuencias.

Más cuando un hombre ha de ser de actualidad, quiera ó no quiera, *por fás ó por nefás*, por decretos del *sino* ó del *nosi*, no tiene otro remedio que someterse y conformarse con lo que le caiga encima, aunque sean palos.

Dicho sacristán, según se nos dice, salía anteayer de la ciudad con dirección á Tornadizos en compañía de otro sujeto, llevando cierta cantidad de garbanzos.

Un guarda de Consumos creyó que el sacristán no salía, sino que pretendía entrar en la ciudad y dió á los dos sujetos la voz de alto.

Era de noche.... y sin embargo.... se oyó cierto *rum rum* de bofetadas con que, y seguimos hablando de referencia, sacristán y amigo contestaron al guarda mencionado.

Las bofetadas no debieron caerle nada bien á este, porque levantando la escopeta dejó caer su culata sobre la cabeza del sacristán que quedó mal herido.

El confuso vocerío, que en tal instante se oyó... llevó al lugar de la ocurrencia á mucha gente, entre ella al dueño de un mendero de la Carrera de Santo Tomás, pariente del herido y llamado Tiburcio, el cual se enfascó en la contienda acometiendo al dependiente del resguardo y... aquí termina lo principal de la historia.

Después de haber pasado al lado de su distinguida familia las últimas fiestas de la Semana Santa, en el mixto de ayer salió para Madrid nuestro estimado amigo el joven y aventajado estudiante de Derecho y Doctor en Filosofía y Letras, D. Luis Izquierdo, hijo del docto catedrático de Retórica y Poética de nuestro Instituto, D. Santos Izquierdo.

Resultado positivo.

Los vómitos, acedias y diarreas, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Por el Gobierno civil se ha trasladado al Juzgado de instrucción de Piedrahita un oficio de la Guardia Civil en la que esta se queja del proceder observado en varios juicios de faltas que por infracción de la ley de caza se han seguido á varios vecinos de Narrillos del Alamo en el Juzgado municipal del mismo pueblo.

Con gran algazara de los chiquillos que seguían á los *guindillas*, como ellos les llaman, y á la prójima, se verificó ayer la detención de una mujer que se dedicaba á la lucrativa industria de robar gallinas y otras aves de corral.

Con el estrepitoso *cló cló* de dichos animalitos, que en numero de once ó doce tenía guardadas la detenida, atravesaron los guardias, las gallinas, la detenida y los chiquillos varias calles y el Mercado Grande hasta llegar á la prevención donde se disolvió la comitiva.

Completamente restablecido de la grave y larga enfermedad que ha sufrido, ayer pudo asistir ya á la oficina, nuestro estimado amigo el ilustrado oficial primero del Gobierno civil D. Valentín Cuervo.

La Dirección de Sanidad está atacada de una verdadera manía, la de mandar resmas de papel á los Gobiernos civiles, para que, convertidos en cuestionarios, se agobie más y más á los Ayuntamientos de pequeño vecindario, cuyos secretarios, ni tendrán tiempo de leer las latas referentes al paludismo con que nos obsequian á diario los técnicos de la Dirección.

Para que celebre sus sesiones semestrales, ha sido convocada la Diputación provincial que en virtud de la convocatoria del Gobernador civil, se reunirá el día 1.º de Mayo.

Con objeto de pasar algunos días al lado de sus hijos los Sres. de Hernández de la Torre, llegó ayer de Madrid, en el tren mixto, la distinguida señora de nuestro querido amigo el director de la Maquinaria Moderna D. Laureano Navas.

Con atento B. L. M. del señor Gobernador, hemos recibido un ejemplar del bando que ayer se fijó en las esquinas y sitios públicos, haciendo saber el acuerdo de la Junta de Sanidad para que, en lo sucesivo, no se permitan criaderos de cerdos dentro de la población, ni á una distancia menor de quinientos metros; que se prohiban los depósitos de estiércol é inmundicias en el casco de la ciudad y que se prohíba así mismo, tender pieles sin curtir en la vía pública.

El bando abarca otros extremos que los vecinos de Avila deben tener en cuenta.

Boletín del día.

Registro civil.—Día 17.—Nacimientos. Agustín Díaz y Julián Díaz.
Defunciones.—No hubo.

Consumos.—Recaudación del día 17: 421'60 pesetas.

Matadero público.—Día 16: Se degollaron 2 toros y 9 cerdos, devengando un arbitrio de 39'47 pesetas.

TRIBUNALES

Señalamientos.

Mañana, 20, y ante el Tribunal del Jurado y señores Magistrados de la sección segunda de esta Audiencia se verá en juicio oral y público la causa seguida en el Juzgado de Cebreros, contra Alberto Pablo Gil, por robo.

Será defensor el Sr. Delgado.

Juicio por Jurados.

Ayer tuvo lugar en la Audiencia el juicio por jurados contra Luciano y Juan Gil, vecinos de El Barraco, por el delito de robo y hurto de granos, ropas y herramientas en dos molinos, sitios en el término municipal de Hoyo Pinares.

El Fiscal calificaba los hechos de un delito de robo y otro de hurto con las circunstancias de nocturnidad y doble reincidencia, pidiendo para los dos procesados la pena de 5 años de presidio correccional por el de robo, y 4 años, 2 meses y un día por el hurto.

La defensa representada por el Sr. Hernández de la Torre (D. Emilio), calificaba los hechos solo como constitutivos de un delito de hurto.

Practicada la prueba, modificó el Fiscal sus conclusiones, sosteniendo como definitivas la existencia del delito de robo y retirando la acusación respecto del de hurto.

También modificó la defensa sus conclusiones provisionales para sostener como definitivas las de que no había mérito para suponer que fueran autores del hecho sus patrocinados, y que en todo caso serían tales hechos constitutivos de un hurto con la circunstancia de doble reincidencia pero sin que en ningún caso debiera apreciarse la de nocturnidad.

Tras breve deliberación, el Jurado calificó los hechos de robo, desestimando la de haberse ejecutado el hecho de noche.

El ministerio Fiscal solicitó reforma del veredicto por entender que existía contradicción en las contestaciones dadas por el Jurado, á lo que se opuso la defensa, y la Sala, después de resolver que no había lugar á la reforma del veredicto, acordó que no había lugar á lo solicitado por el ministerio Fiscal.

En tal estado se suspendió el juicio quedando concluso para sentencia.

Por la tarde, á las cuatro y media, se reunió el Tribunal dictando sentencia por la cual se condena á Luciano y Juan Gil á la pena de dos años, cinco meses y un día de prisión correccional.

Sentencias.

En causa del Juzgado de Arévalo, contra Aniceto Ignacio Rodríguez Pajáres, por disparo de arma de fuego, el fallo de la Sección primera le condenó á sufrir la pena de un año, ocho meses y veinticinco días de prisión correccional.

En otra procedente del Juzgado de esta capital la sentencia dictada por la misma Sala que la anterior, condena á Teodoro Caballero Jimenez, por lesiones, á cuatro meses y un día de arresto mayor y 26 pesetas de indemnización al perjudicado.

Liedo. Calandria.

BIBLIOGRAFÍA

—o)—

PERUCHO. *Novela moral-instructiva por el Duque de Hornachuelos, con un prólogo de D. José G. Abascal, «Kasabal».*

No por tratarse de quien se trata, de un distinguido amigo, á la vez dignísimo Go-

bernador civil de esta provincia, sinó por que, la reseña de su obra merece, lo mismo en periódicos y revistas importantes, que en humilde publicación como la nuestra, lugar preferente, dedicamos hoy algunas líneas á dar cuenta á los lectores de EL DIARIO de la hermosa novela publicada en el pasado año por el Excmo. Sr. Duque de Hornachuelos.

Constituye *Perucho* el libro primero de la Biblioteca de novelas morales que el autor se propone publicar, dedicándola á sus hijos, y con decir esto, queda explicado el nobilísimo fin perseguido por el Sr. Duque de Hornachuelos, al pretender la realización de tan hermoso pensamiento.

Y aparte de este mérito, reúne otros muy importantes el libro *Perucho*, del que puede asegurarse es una obra, á la vez que moral é instructiva, de amena é interesante lectura.

Comenzó el autor por donde otros acaban, más aun, *partió*, en su carrera de escritor, de un punto á donde los más, ni siquiera llegan. La novela *Perucho* es novela, por que á la acción é interés dramático propios de obras de tal índole, se une un conocimiento bastante real de la vida, que permite al autor, aunque descuidando un poco el desenvolvimiento de ciertos episodios, pintar de mano maestra el caracter, el modo de ser de algunos de los principales personajes del libro.

Son frecuentes las digresiones en la obra, pero son á la vez necesarias é indispensables, si habia de conseguirse el fin didáctico que el autor se propuso al escribirle.

Fabian, viejo marrullero y egoísta, poseedor de muchos conocimientos de los llamados vulgares y fáciles, aunque no sean tan fáciles y vulgares; fiel, abnegado y cariñoso en ocasiones, á pesar de sus marrullerías y egoísmo, es un tipo bastante bien estudiado, *un modelo* de lo que son los criados antiguos de las grandes casas de nuestra aristocracia.

Piensa y obra, á lo grande hombre, el señor de Liza, y la pintura de su caracter, tanto como el de su esposa, honra como escritor y como pensador al Sr. Duque de Hornachuelos, que tantas bellezas de lenguaje y de doctrina sabe hacer expresar á estos simpáticos personajes.

De romántico podrán algunos calificar el pensamiento *alma mater* de la obra, y sin negar nosotros fundamento á tal opinión, si hemos de decir, que los Juanitos de Liza no son raros, por desgracia, en las costumbres de la actual sociedad, ni tampoco deja de haber *Peruchos* en este bajo mundo, digan lo que quieran los pesimistas empeñados en verlo todo negro.

Y no es lo escrito hasta aquí, todo lo que puede decirse de la hermosa novela llena de pensamientos y abundante en ideas, más limitaremos, por hoy, nuestro propósito, á expresar sinceramente la leal opinión de que el libro del señor Duque de Hornachuelos, primero de los de la serie que se propone dar á luz, merece leerse y es capaz, por sí sólo, de colocar al distinguido aristócrata en lugar preferente entre cuantos cultivan las letras.

De la moralidad y tendencias de la obra responde, como bellamente expresa en el prólogo el ilustre *Kasabal*, «la dedicatoria que el autor hace del libro, hijo de su entendimiento, á los hijos con que Dios ha bendecido su feliz unión con una dama en la que son tan grandes las virtudes como la belleza».

Y valga lo dicho como expresión de lo que sinceramente pensamos y como cordial felicitación al señor Duque de Hornachuelos, que bueno es que sepa la impaciencia con que los lectores de *Perucho* aguardan saber la suerte que á la gentil y atractiva *Conchita* le estaba reservada en el histórico castillo de Liza, para donde salió de Madrid, como digna sucesora de la hermosa y noble Isabel, madre de Juanito.

Y concluyamos diciendo, que, el libro, editado con magnificencia y esmeradamente impreso en Madrid, por la acreditada casa de Fuentenebro, es, por delicado obsequio de su amante padre, propiedad de los hijos del autor, y se halla de venta al precio de

tres pesetas en la librería de D. Lucas Martín.

MIRASOL.

Nuestro querido amigo el distinguido é inteligente segundo jefe de la Intervención General de Hacienda, D. Julián Agut, ha publicado una interesante y necesaria obra, en la que su competente autor incluye todo lo que se refiere á la legislación del TIMBRE DEL ESTADO, anotada y concordada con las leyes del Notariado, Derechos reales, Registro civil, Bolsa, Enjuiciamiento civil y criminal, Código civil y de comercio, etc., á más de un apéndice que comprende la actual legislación del impuesto sobre el consumo del gas y electricidad.

Dadas las condiciones y dotes de su autor, ya desde hace muchos años dedicado al estudio de estas cuestiones, inútil sería cualquier elogio por parte nuestra, toda vez, que, el nombre del Sr. Agut es acabadísima garantía en asuntos de esta índole.

La obra es de un carácter eminentemente práctico y útil, y con seguridad ha de ser buscadísima por tratarse de una materia que, como muy oportunamente dice el Sr. Agut en el prólogo, es indispensable en casi todos los actos de la vida social.

Se vende esta obra en el comercio de don Lucas Martín, al precio de una peseta setenta y cinco céntimos ejemplar.

AYUNTAMIENTO

Abrese la sesión bajo la presidencia del señor Alcalde y con asistencia de los señores García (D. Juan José), Monfledo, González, García (D. Ricardo), Nieto, Sánchez Baquero, Gil, Crespo, Rodríguez Oller, Merino, Peña, Pousa y Arenal.

Apruébase el acta de la sesión anterior.

—Leidas las instancias que ha recibido el Ayuntamiento solicitando la plaza de capellán del Cementerio, se procedió al nombramiento de dicha plaza, quedando nombrado D. Aniceto Velázquez Lobo, por once votos en contra de dos que tuvo D. Luis Martín Iñigo y una papeleta en blanco.

(Terminada la elección salieron del Salón los Concejales Sres. Crespo y Sánchez Baquero.)

—Se aprobó la cuenta de los gastos originados en la escuela municipal de adultos durante el curso de 1899 á 1900.

—Aprobáronse otras cuentas.

—Se aprobaron las nóminas de jornales invertidos por administración en la semana última.

—Acabada la orden del día, el Sr. Nieto hizo uso de la palabra para rogar á la Presidencia le manifestase que determinación había tomado sobre cierta visita que le había hecho una comisión de la cofradía de Piedad y Caridad, para que les facilitasen habitación para meter la camilla.

El señor Presidente le contestó que había determinado facilitarlos una habitación en el cuartel.

—El Sr. Peña rogó á la Presidencia mandara un operario á la fuente del lado del Matadero para que desatracase el pílón.

El señor Presidente tuvo en consideración las manifestaciones del Sr. Peña, y á la vez rogó á la Corporación se acordara la limpieza del pozo del Prado de Sanjuaniego que hace bastante tiempo que no se limpia.

—Otros ruegos de poca importancia se dirigieron á la Presidencia y se levantó la sesión.

ULTIMA HORA

DEL INTERIOR

Expectación.

La animación esta tarde en el Congreso ha sido grandísima, reinando gran expectación hasta saber el resultado del consejo de ministros que se está celebrando en la Presidencia, en cuyo consejo quedará resuelta la crisis.

Los ministros cuando subieron al Palacio de la Presidencia, se han mostrado reservadísimos.

Las candidaturas que circulan son muchas dándose como seguro que el Sr. Silvela se encargará de la cartera de Marina puesto que parece han surgido algunas dificultades para que ocupe este puesto el Sr. Sánchez Toca.

El Sr. García Alix se aseguraba también que se encargaría de la cartera de Gracia y Justicia, el Marqués de Vadillo de la de Instrucción Pública y el Sr. Gasset de la de Obras Públicas.

POR TELÉGRAFO

Solución de la crisis.

Madrid (18-8'30 n.)

Esta noche á las nueve jurarán sus cargos los nuevos ministros. Estos son: el Marqués de Vadillo, Gracia y Justicia; Antonio García Alix, Instrucción Pública; Rafael Gasset, Obras Públicas; Marqués de Aguilar de Campóo, Estado, y Silvela, Presidencia y Marina.

DEL EXTRANJERO

Varias noticias.

El Emperador Guillermo acudirá en Agosto á las regatas de Corves, islas de Wiht.

—El Consul norteamericano en Pretoria ha manifestado que el trato que reciben los prisioneros en el Transvaal es lo mejor que puede ser.

—Las autoridades transvaalenses han declarado libre de derechos de aduana todos los objetos dirigidos á los prisioneros.

Como la reclamación del general inglés se fija con especialidad en el abandono de los heridos y enfermos, el soldado Pakas escribe desde el hospital lo siguiente: «Desde que estamos entre los boers no hemos carecido de nada excepto de la libertad. Los médicos transvaalenses nos tratan con tanta bondad como si fuéramos de los suyos.»

—Ha fallecido el almirante inglés Campeón.

La huelga de Croton.

—The Daily Telegraph de Londres publica un despacho de Nueva York, poniendo de manifiesto la gravedad de la huelga de Croton.

Un guarda fué atropellado por los huelguistas. El gobierno ha mandado dos compañías encargadas de guardar el orden.

Otro despacho señala nuevas reyertas entre los italianos y los empleados de los depósitos de agua así como de haberse renovado las colisiones durante la noche última en el barrio habitado por los italianos. Hay bastantes heridos.

SECCION MERCANTIL

Avila 18 de Abril de 1900.

Rigen como corrientes para las operaciones al detall en los almacenes del Puente los precios que á continuación anotamos:

Trigo de 46 á 46'50 rs. fanega.

Centeno de 34 á 35.

Cebada de 35 á 36.

Algarrobas, precios nominales por parte de [entradas de 37 á 39.

Harina 1.^a extra, sistema cilindro, á 17,50 reales arroba.

Idem de 1.^a S. de piedra, á 17.

Idem de 1.^a P. á 16,50.

Idem de 2.^a P. á 14.

Salvados de todas clases de 7,50 á 8 reales arroba.

Sección religiosa

SANTORAL

Jueves 19—San Sócrates.

CULTOS PARA HOY

En las Reparadoras se expondrá al Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco la Reserva.

En Santo Tomás Misa de Comunión Reparadora á las siete y media por el Apostolado de la Oración.

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario segun costumbre.

Visita de la Corte de Maria, Nuestra Señora del Consuelo en Santo Tomás.

ALMONEDA

Se hace de varios muebles en la calle de Vallespin (antes Rua) número 3, principal, izquierda.

Horas de diez á una de la mañana y de dos á cinco de la tarde. 6—2

Café Suizo.

—o(o—

CONCIERTO DE PIANO Y VIOLIN

POR LOS SEÑORES

D. Angel Peñalba (hijo) y D. Arturo Escobar.

Para hoy Jueves 18 de Abril de 1900,

á las ocho de la noche.

DIA DE MODA

PROGRAMA

- 1.^o ¡Suspiros! Valses.—Peñalba (hijo).
- 2.^o Mignon. Overtura.—Thomas.
- 3.^o Reverie. (Op. 4).—Sarasate.
- 4.^o ¿Soy bonita? Gavota.—Peñalba (hijo).
- 5.^o Caballería Rusticana.—Mascagni.
- 6.^o Gigantes y Cabezudos. (N.º 2).—Caballero.
- 7.^o Trés jolie. Valses.—Watteufeld.
- 8.^o Rienzi. Sinfonía.—Wagner.
- 9.^o La luz verde. (Intermedio).—Vives.
- 10.^o Legende.—Wieniawski.
- 11.^o Rondó de la Sonata 2.^a—Beethoven.
- 12.^o Agua, Azucarillos y Aguardiente.—Chueca.

Las señoras serán obsequiadas con bonitos regalos.

HAY HELADOS

COTIZACIÓN OFICIAL DE AYER

FONDOS PÚBLICOS	PRECIO	ALZA	BAJA
4 % INTERIOR			
Serie F de 50000 pts. nominals	73 15	0 20	
» E de 25000 » »	73 20	0 25	
» D de 12500 » »	73 25	0 35	
» C de 5000 » »	73 15	0 20	
» B de 2500 » »	73 20	0 25	
» A de 500 » »	73 20	0 30	
» G y H 100 y 200 »	73 20	0 60	
En diferentes series.....	73 10	0 20	
4 % EXTERIOR			
Serie F de 24000 pts. nominals	80 00	0 35	
» E de 12000 » »	80 00		
» D de 6000 » »	80 00		
» C de 4000 » »	80 00		
» B de 2000 » »	80 00		
» A de 1000 » »	80 00		
En diferentes series.....	80 05	0 40	
4 % AMORTIZABLE			
Serie E de 25000 pts. nominals	81 40	0 15	
» D de 12500 » »	81 45	0 20	
» C de 5000 » »	81 35	0 10	
» B de 2500 » »	81 55	0 35	
» A de 500 » »	81 55	0 35	
Obligaciones del T.º serie A	104 75	0 50	
» » » » B	104 60	0 40	
Obligaciones de Filipinas...	92 30		
Obligaciones de Aduanas...	102 50	0 20	
Billetes hip. de Cuba de 1886	86 00	0 25	
» » » » 1890	71 90	0 20	
Acciones Banco España.....	513 50		
Idem de Tabacos.....	425 00	1 50	

Cambios sobre el Extranjero.

Paris 28'50.

Londres, libra esterlina, 32,04.

Imp. de EL DIARIO DE AVILA á cargo de B. Manuel

me queis decir para qué? ¿Casados ó no, qué os importa? ¿Es acaso esto una razón para perder la cabeza ó divertirnos á mi costa?

—¡Oh! el mejor de los hombres! oh una y mil veces noble corazón, exclamó maese Jolibois con una emoción tan bien fingida, que M. Levraut enternecido estuvo á pique de deshacerse en lágrimas. No, no; ni desconfía ni sospecha nada. Con tanto talento para los negocios, tiene la misma candidez y credulidad que un niño. Marcha sonriendo por entre las redes que se le tiende, y juega en el borde mismo del volcan que abre su cráter para tragarlo. Así se encuentran algunos seres privilegiados, semejantes á la fuente de Aretina; mezclarse impávidos con las turbias olas del mundo, sin que por eso se altere el puro cristal de su alma. Desgraciado! añadió con tonante voz y cogiendo bruscamente el brazo del mercader; sabeis quién es el vizconde Gaspar de Montflanquin? ¿decidme, lo sabeis?

Esto fué un estrepitoso trueno en un cielo azulado. A tan apremiante cuestión M. Levraut palideció y tembló. Aturdido, los ojos casi fuera de sus órbitas, y temblando cual el colorin entre las garras del ave de rapiña, miraba fijamente á maese Jolibois, que le destrozaba el brazo con su mano de hierro. En aquel momento supremo, Estéban

davía unida al vizconde de Montflanquin con lazos indisolubles, y con un juramento irrevocable?

—No, querido, no exclamó M. Levraut con mal humor: el matrimonio no se ha celebrado. ¿De dónde venis? de dónde salís? ¿quien os ha entretenido con semejantes cuentos? Dejemos esto, os lo ruego. No vale la pena de hablar tanto.

—¡No se han casado!... ¡Bendito seas! ¡Oh mi Dios! exclamó el escriban radiante de alegría. Vos, señor, habeis dado las piernas de la gacela á la pacífica cabalgadura de un pobre notario de provincia. Vos sois el que habeis permitido que pudiese yo llegar á tiempo de reparar el mal que habia hecho sin saberlo. Vos me habeis iluminado á tiempo y no habeis sufrido que la virtud sirva de triunfante pedestal al vicio. Gracias, Dios mio... aun no se han casado.

Juntas las manos y mirando al cielo, maese Jolibois parecia arrobado en religioso éxtasis. M. Levraut le contemplaba asustado, preguntando si aquel demonio de hombre gozaba de toda la plenitud de su razon.

—Mi querido amigo, le dijo rascándose la oreja, ¿me explicareis, al fin lo que significa todo esto? Hasta ahora todo lo que ha salido de vuestros labios, ha sido un enigma para mí. ¿Reventais vuestro caballo y caeis aquí como una bomba, y

y como asustado entrando al mismo tiempo en la habitación: si ya es tarde, maldición y anatema sobre mi, yo seré quien os habré arruinado: yo quien os habré arrojado al abismo.

—¡En el abismo! exclamó M. Levraut, palideciendo: ¡en el abismo! repitió mirando en derredor con inquietud. ¿Qué me queis? ¿En qué abismo me habeis metido? ¿Los chuoanes (1) se mueven de nuevo? ¿Tratan de atacar mi casa? Yo creía que el vizconde al unirse con los defensores de la monarquía de julio, habia puesto fin á estas discordias.

—Decidme, decidme por vuestra vida, insistia el escriban: ¿nada se ha hecho aún? ¿nada se ha consumado? No me dejeis en tan terrible inquietud; ¡apiadaos de mi agonía!

—¿Habeis jurado volverme loco? exclamó M. Levraut que al ver las facciones descompuestas del notario conocia que se aumentaba su terror. ¿Qué queis de mí? ¿qué hay? ¿qué sucede? ¿Cómo me he de compadecer de vuestros sufrimientos, si

(1) Nombres que tomaron los realistas de la Bretaña cuando se alzaron en 1792 contra la república francesa.

SECCION DE ANUNCIOS

GARGANTA, VOZ, BOCA

ANTES EL DOLOR DE CABEZA DESPUÉS

NEURALGIAS, JAQUECAS, GASTRALGIAS, REUMATISMOS, ARTICULARES, RETORTIJONES UTERINOS, ETC.

Por rebeldes que sean desaparecen en 5 minutos con la **Hemiterantina** del Dr. Caldeiro; precio 3 ptas. caja; de venta en las principales farmacias y Arenal, 24. Por 3,50 ptas. la remite por correo certificado el autor, Puerta del Sol, 9. De venta en provincias.—Madrid. G. García, Capellanes, 1.—Barcelona. Rambla de las Flores, 4.—Bilbao. Barandiarán y C.ª.—Sevilla. Espinar y Dr. Delgado.—Cádiz. Droguería de Casal, doctor Mateos.—Valladolid. García Gil.—S. Sebastián. Casadevante.—Palencia. Dr. Fuentes.—Ferrol. Dr. Zelada.—Palma. (Baleares). Valenzuela.

Se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro, de uso especial para oradores y cantantes.—Caja 1'50 pesetas.
De venta en las principales farmacias.
Por mayor: el autor, Puerta del Sol, 9; y G. García, Capellanes, 1, Madrid.
NOTA. Se remiten muestras gratis a todos los médicos que las pidan por tarjeta postal la autor, Puerta del Sol 9, Madrid.

Depósito general, G. García, Capellanes, 1, Madrid.

MALA REAL INGLESA

COMPañÍA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RÁPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Salidas de Leixóes (Oporto)

LA PLATA Saldrá el 4 de Mayo para San Vicente, Pernambuco, Maceió, Rio Janeiro y SANTOS.

Salidas de Lisboa.

TAHAMES saldrá el 1.º de Mayo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

LA PLATA Saldrá el 5 Mayo para San Vicente, Pernambuco, Maceió, Rio Janeiro, SANTOS, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse á los Agentes generales en el Norte de Portugal, Wm. & Geo. Tait, calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto, ó á nuestros corresponsales en Valladolid Sres. Caamaño H. nos.

ANTI-ASMÁTICO PODEROSO

REMEDIO EFICAZ CONTRA LOS CATARROS BRONQUIALES

JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO

Médicos distinguidos y los principales periódicos profesionales de Madrid, la Revista de Medicina y Cirugía prácticas, El Siglo Médico, El Genio Médico, El Diario Médico Farmacéutico, El Jurado Médico farmacéutico, la Revista de Ciencias Médicas, de Barcelona, la Revista Médico Farmacéutica de Aragón y La Correspondencia Médica, recomiendan, en largos y encomiásticos artículos, el JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO como el último remedio de la Medicina moderna para combatir el ASMA, la DISNEA y los CATARROS CRÓNICOS, haciendo cesar la FATIGA y produciendo una suave expectoración.

PRECIO: 5 pesetas FRASCO

Depósito central: Farmacia de Medina, Serrano, 36, Madrid, y al por menor en las principales farmacias de España y América.

Nota importante.—El JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO es el primero de esta substancia dado á conocer en España, y el preparado medicinal expresamente recomendado por la prensa profesional, de cuyos artículos se acompaña copia literal á cada frasco de Jarabe.

INYECCION CUBAS—INYECCION CUBAS—INYECCION CUBAS—INYECCION CUBAS

NO MAS BLENORRAGIAS

(PURGACIONES)

Se curan siempre y radicalmente con la **INYECCION CUBAS** por antiguas y rebeldes que sean á otros tratamientos. No producen estrecheces ni orquitis por ser su composición de balsámicos. El sándalo y la copaiba estropean el estómago.

PRECIO: 3 pesetas. POR CORREO, 3,50.

De venta al por mayor: Farmacia del autor, HUERTAS, 15, MADRID, y en todas las farmacias bien surtidas.

Depósito en Avila, D. SANTOS CRESPO. San Segundo, 8, Farmacia.

EL DIARIO DE AVILA

DIARIO DE LA MAÑANA

Periódico político independiente de intereses morales y materiales.

Precios de suscripción. . .

(EN ÁVILA. un mes.	1'25 pesetas.
Trimestre.	3'50 id.
Fuera de la capital, trimestre	4 id.

Anuncios á una columna, á 10 cént. línea; comunicados y reclamos á precios convencionales.

Los anuncios pagarán como impuesto, con arreglo á la ley del timbre, 10 céntimos de peseta por inserción.

Los pagos serán adelantados.

En la imprenta de este periódico, se hace toda clase de trabajos tipográficos por delicados y difíciles que sean, en uno ó varios colores.

Especialidad en facturas, membretes, obras, periódicos, partes de enlace, tarjetas de visita, recordatorios y esquelas de defunción.

Precios muy económicos.

152 LOS MILLONES DE UN MERCADER

empezais por no tener piedad de los míos? ¿Si nada me decis, qué queréis que os diga?

—Es muy justo, repuso Jolibois dándose una palmada en la frente: tengo la cabeza perdida, y cierto hay para qué. Perdonad mi turbación. Llego de Nantes para salvaros, si todavía es tiempo, y con este solo objeto he andado ocho leguas en cinco cuartos de hora. Mi caballo ha caído medio muerto á vuestras puertas, y mucho dudo que pueda levantarse. ¡Noble animal! el paso que llevaba, parecía adivinar que se trataba de vuestra salvación y de vuestra amable hija.

—¡Al hecho, Jolibois, al hecho! me teneis en ascuas. Tengo diez caballos en mis cuadras; si el vuestro se muere, se os dará otro. Nada se pierde sirviendo á los Levrault; pero explicaos. Sed claro y conciso ¿que peligro nos amenaza?

—Un momento, un momento todavía: pero que yo sepa desde luego si llego á tiempo para arrancaros del profundo abismo donde os he hundido. Se ha firmado el contrato: ¿quién me hubiera dicho misero de mí, que otro que no fuera Jolibois?... pero me callo... porque he perdido hasta el derecho de quejarme. Se ha firmado el contrato; más no tiene valor alguno sino despues de verificado el enlace. Y bien, añadió el notario, como dudando, y fijando sobre el industrial una mirada que

153 FOLLETÍN DE EL DIARIO

revelaba toda la inquietud de su alma; y bien, ¿se ha cumplido todo? ¿ha pronunciado el destino? ¿nos hallamos cara á cara con lo irreparable? estoy condenado á llevar conmigo un remordimiento eterno ¿Respondedme, aun que vuestra respuesta me hiera como un rayo: se ha verificado la boda?

—¿Qué boda? respondió M. Levrault como un hombre que esperando cayese un peñasco sobre su cabeza, se encuentra con una bola de jabon que le roza las narices.

—Pero señor, repuso Jolibois no sin alguna sorpresa, la única boda de que se ocupa en el día toda la Bretaña, es la de vuestra hija con el vizconde Gaspar de Montflanquin.

Despues de lo que habia pasado la víspera, y en la delicada posición en que se encontraba el mercader para con el vizconde, las últimas palabras de maese Jolibois se asemejaban tanto á una ironía, que M. Levrault pudo creerse perfectamente burlado. Por toda respuesta alzó los hombros, metió sus manos en los bolsillos de la bata y empezó á dar vueltas por el cuarto como un oso mal criado.

—De manera, señor mio, insistió maese Jolibois, cuyas facciones iban serenándose poco á poco, que no se ha celebrado el matrimonio. ¿De modo que la señorita vuestra hija no se halla to-

156 LOS MILLONES DE UN MERCADER

Jolibois tenía en su mirada y en su actitud algo de terrible y glacial que recordaba á Bertran, el misterioso compañero de Roberto el Diablo. Algunos segundos se pasaron en ese imponente silencio que precede á las revelaciones importantes. Jolibois empezó.

—¡Ah! exclamó dando grandes pasos por el cuarto, ¿con qué no ha salido de mis labios una palabra sola que no fuera un enigma para vos? ¿Con qué ignorais á qué he venido? ¿Casados ó no, me debe ser todo indiferente? ¿Nada comprendéis? Pues bien, vais ahora mismo á comprender.

Y sin otro preámbulo que aquel, el escriba con lenguaje irónico, breve é incisivo, contó todo lo que el lector, mas previsor é inteligente que M. Levrault, ha adivinado hace ya tiempo. El maese puso á Gaspar enteramente desnudo, rompiendo la trama que habia ayudado á tejer, y destruyéndola andamios que habia por sí mismo construido. Cada una de sus frases caía como un rayo sobre las ilusiones del gran industrial que veía deshacerse pieza por pieza á su vizconde, y evaporarse trozo á trozo. Montflanquin pertenecía á la antigua nobleza de la Bretaña; mas habia manchado su escudo y sus blasones en el inmundo fango de todos los lodazales. Despues de haberse comido su patrimonio, habia negociado con